

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26936 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas para riego, en el término municipal de Tiedra (Valladolid). Ref. expte.: MC-0103/2026 (INTEGRA-AYE) VA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de modificación de características de concesión, de un aprovechamiento de aguas subterráneas.

D. José Manuel Pinilla de la Rosa (***6353**), en representación de la Comunidad de Regantes "Las Regueras" (en formación,) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencias CP-2369/2019-VA (Alberca) y C-0361/2019 (Integra), a favor de los solicitantes, con un caudal máximo instantáneo de 7,63 l/s, un volumen máximo anual de 49.314,50 m³ y con destino a riego de 9,50 ha, en el término municipal de Tiedra (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor de la Comunidad de Regantes, mantener la superficie de riego autorizada y establecer un perímetro de rotación de 19,7832 ha. Todo ello, manteniendo el resto de las características del aprovechamiento autorizado.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada, son las siguientes:

-Sondeo de 120 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 97 del polígono 502, en el término municipal de Tiedra (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 9,5 ha en rotación dentro de un perímetro de 19,7832 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
97	502	Tiedra	Valladolid
42	504	Tiedra	Valladolid
69	504	Tiedra	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 7,63 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 49.314,50 m³. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 30 CV.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Tordesillas-Toro.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que

tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0103/2026 (INTEGRA AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 7 de agosto de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A260035478-1